

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD DE LA PROVINCIA DE HUALGAYOC – Bca. PERIODO 2015-2018

Atendiendo a la cuarta Política de Estado del Acuerdo Nacional *“Institucionalización del diálogo y la concertación”* y a los objetivos del Plan de Desarrollo Provincial Concertado de la provincia de Hualgayoc - Bambamarca al 2021, la Mesa de Concertación Provincial para la Lucha contra la Pobreza ha propiciado espacios de discusión y análisis con la finalidad de consensuar los temas que constituyen la prioridad de la demanda social para acelerar el proceso de desarrollo de la provincia y que deberán ser atendidos con el mismo carácter, en las próximas gestiones del gobierno local. Constituye por igual un convencimiento social que la implementación del Acuerdo de gobernabilidad recae en el liderazgo del Alcalde Provincial que sin embargo, requiere del concurso de otros actores del desarrollo.

Con la finalidad de dar continuidad y consistencia al proceso del planeamiento, se han articulado los contenidos del Acuerdo de Gobernabilidad con los objetivos del Plan de Desarrollo Provincial Concertado al 2021; en tal sentido, nos comprometemos a liderar y concertar la atención de las prioridades, movilizandorecursos públicos y privados para la atención de los siguientes temas:

1. Nutrición Infantil.
2. Salud Materna y Neonatal.
3. Calidad de los Aprendizajes y cobertura en la Educación Básica Regular.
4. Productividad y Diversificación Productiva.
5. Conectividad Territorial.
6. Economía Rural.
7. Sostenibilidad Ambiental.
8. Gestión Por Resultados.
9. Servicios Sociales
10. Institucionalidad.

El compromiso colectivo de quienes suscribimos el presente *Acuerdo de Gobernabilidad* es garantizar una efectiva rendición de cuentas conjunta, oportuna y transparente sobre los avances logrados en la ejecución de los temas priorizados a través del sistema de gestión del Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

A continuación se señalan los indicadores de medición por cada Eje Estratégico:

A. EJE DE DESARROLLO SOCIAL CULTURAL:

INDICADORES:

a).- Salud.

- 1 Programa integral de lucha contra la desnutrición crónica infantil implementado.
- 1 Plan de disminución de la Tasa de Mortalidad Materna, implementado.
- 1 Plan de disminución de la Tasa de Mortalidad Neonatal, implementado.
- N° de puestos de salud construidos, reconstruidos, rehabilitados, ampliados y mejorados
- N° de Sistemas de agua potable y saneamiento construidos, rehabilitados, ampliados y mejorados
- N° de Juntas Administradoras de agua potable y saneamiento capacitadas.
- N° de Campañas de salud realizadas.
- 1 Programa integral de vivienda saludable y segura para la zona rural implementado.

b).- Educación.

- % de Incremento del porcentaje del logro de aprendizajes en Comprensión Lectora y Matemática.
- % de Incremento del porcentaje de la cobertura en los niveles de Inicial y Secundaria de Educación Básica Regular.

- N° de instituciones educativas construidas, reconstruidas, rehabilitadas, ampliadas y mejoradas
- 1 Programa de servicios y atención integral, para el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes.
- N° de adolescentes que concluyen la educación secundaria en la edad normativa.
- Política de incentivos para la investigación y conclusión de estudios superiores y superior técnico de jóvenes de la zona rural implementado.
- N° de carreras profesionales y Técnicas implementadas.
- % de niños que desarrollan practicas saludables y eco-eficientes.

c).- Recreación Cultura y Servicios

- N° de parques e infraestructura recreativa y deportiva en barrios de la ciudad
- N° de actividades artístico culturales y deportivas promovidas y desarrolladas.
- 1 Centro integral de atención al adulto mayor (CIAM) implementado, brinda servicios especializados en salud y otros.
- 1 programa que garantice el derecho de personas con discapacidad a acceder a servicios de salud, educación y protección, Implementado

B. EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:

INDICADORES

- 1 Plan de mejoramiento, ampliación y mantenimiento de carreteras interconectas a toda la provincia implementado.
- 1 Plan local de promoción de unidades económicas productivas con tecnificación e inclusión al mercado nacional.
- 1 Programa de Proyectos de asistencia técnica y de servicios para mejorar las capacidades de pequeños productores y emprendedores urbanos implementados.
- N° de actividades productivas promovidas
- N° de cadenas productivas funcionando
- N° de reservorios y microreservorios construidos
- N° de sistemas de riego tecnificado instalados
- N° de empresas y microempresas productoras y proveedoras de servicios formalizadas.
- 1 Plan de promoción e incremento de empleabilidad juvenil implementado.
- 1 Plan de promoción difusión y puesta en valor del patrimonio Turístico, natural y cultural implementado.
- Incremento del porcentaje del ingreso de familias rurales.

C. EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE:

INDICADORES

- 1 Plan de Acción Ambiental Implementado.
- 1 Programa de protección de cuencas y descontaminación de las aguas, Implementado.
- Número de ecosistemas naturales conservados y recuperados con aprovechamiento sostenible.
- Número de cuencas gestionadas con enfoque integral de recursos hídricos.
- Número de ecosistemas con alto riesgo que reducen su vulnerabilidad a niveles medio o bajo en base a la estrategia regional de cambio climático.
- Porcentaje de áreas productivas con prácticas de producción orgánica
- % de incremento de los monitoreos de calidad ambiental.
- 1 Plan provincial de zonificación ecológica y económica y ordenamiento territorial, implementado.
- N° de estudios locales de temas ambientales, cambio climático y actividades productivas.
- % de avance de implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos.
- 1 programa de forestación, reforestación y de conservación de bosques y áreas naturales protegidas, Implementado.
- 1 Programa de difusión y sensibilización sobre prevención del riesgo de desastres.

D. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD:

INDICADORES

- N° de organizaciones e instituciones trabajando articuladamente con la gestión municipal.
- % de participación de la sociedad civil en espacios de participación ciudadana.
- % de funcionarios que aplican conocimientos especializados en su trabajo.
- % de incremento de perfiles y expedientes técnicos formulados.
- 1 Plan de capacitación Integral de Funcionarios de la Municipalidad en ejecución.
- 1 Plan de desarrollo de capacidades para rondas campesinas, organizaciones sociales y productivas en ejecución.
- N° de convenios con organizaciones de sociedad civil, universidades y otros sectores.
- N° de instrumentos de gestión de la provincia: (Proyecto Educativo Provincial, Plan de Seguridad Ciudadana, Plan de Desarrollo Urbano catastral, Plan provincial de Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial, Proyecto de Autonomía Administrativa de la red de Salud, Proyecto de Gestión de Re categorización del Hospital Tito Villar Cabeza y de la posta de ESSALUD, Inventario provincial de Recursos Hídricos en calidad y cantidad).

En señal de conformidad y ratificando nuestro compromiso con los contenidos del Acuerdo de Gobernabilidad 2015 – 2018 y asumiendo la responsabilidad que de él se derivan, en nuestra calidad de candidatos a la Alcaldía Provincial de Hualgayoc - Bambamarca para el periodo 2015 al 2018; de representantes de instituciones público - privadas y organizaciones de la Sociedad Civil; suscribimos el presente documento en la ciudad de Bambamarca a las horas del día Jueves 18 del mes de setiembre del año dos mil catorce

[Signature]
Clodomiro Cruzado Portal
DNI = 27572724.

[Signature]
DNI Leon Bernin Des Ruiz
DNI 27574391

[Signature]
JORGE VARGAS BOZANER
DNI 27556526

[Signature]
CÉSAR REGALADO
DNI. N° 27557657

[Signature]
SONORA VASQUEZ
2754736

[Signature]
MARCO AGUIAR VASQUEZ
27568623

[Signature]
Esteban Campes
27553003

[Signature]
WILMER
44558093

[Signature]
Alex Burga Vásquez
40534512